



## María Adelaida Henao Velásquez

Asociada

[mhenao@stralegemabogados.com](mailto:mhenao@stralegemabogados.com)

### Experiencia profesional.

Abogada especialista en Derecho Laboral & Seguridad Social como también en Derecho Procesal con experiencia en la Rama Judicial y en el campo del litigio en el sector empresarial. Cuenta con experiencia de 11 años con competencias en el idioma inglés.

Se interesa por promover mediante la confianza y el compromiso, el cuidado del ser y el trabajo en equipo contribuyendo así al equilibrio y un buen clima organizacional.

### Experiencia laboral.

Se ha desempeñado en los siguientes cargos:

- Abogada litigante y consultora en temas como contratación, procesos disciplinarios, reglamento interno del trabajo y todo lo relacionado al talento humano dentro de las organizaciones. Cuenta con experiencia en conciliaciones extrajudiciales y judiciales, procesos ordinarios, contestación u oposición de acciones de tutela. A la vez, presta asesoría en todo lo relacionado a la prevención de riesgos laborales según el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST). Consultora y auditora de normas ISO: 9001 de 2015, ISO: 14001 de 2015 y Decreto 1072 del 2015. Realiza de capacitaciones sobre el Sistema de Seguridad Social Integral en pensiones (IVM), salud y Riesgos Laborales. (Noviembre 2016 - Actualmente).



- Abogada litigante encargada de brindar apoyo transversal al área de Talento Humano y SG – SST de la organización, como también en la defensa judicial de procesos laborales y de fuero sindical en los despachos de la ciudad de Medellín como en el Municipio de Segovia, y en general todo lo relacionado a controversias administrativas como constitucionales laborales derivadas de las actividades en la Multinacional Minera GRAN COLOMBIA GOLD. (Febrero 2014 - Agosto 2016).
- Escribiente y Oficial Mayor del JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN (Medida de Descongestión). Realización de todo tipo de trámites procesales y sustanciales de los procesos ordinarios o de conocimiento de tipo laboral, acciones de tutela, proyección de sentencias relacionadas al Sistema de Seguridad Social Integral como también Relaciones Laborales, elaboración de audiencias y atención al público. (Enero 2012 – Enero 2013).
- Sustanciadora del JUZGADO ADJUNTO AL TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN (Medida de Descongestión). Relación de todo tipo de trámites procesales y sustanciales de los procesos ordinarios o de conocimiento de tipo laboral, acciones de tutela, proyección de sentencias relacionadas al Sistema de Seguridad Social Integral como también Relaciones Laborales, elaboración de audiencias y atención al público. (Marzo 2011 – Diciembre 2011).

## Áreas de práctica.

- Derecho Laboral y de la Seguridad Social.
- Derecho Procesal.
- Litigios.

## Educación.

- Abogada, UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.
- Especialización en Seguridad Social Integral, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
- Especialista en Derecho Procesal, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.



## Idiomas.

- Español.
- Inglés.